Ministerio del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

ORDINARIO N° **583 / 2021**

ANT: Sin antecedentes

MAT: **Se invita a reunión del Comité Operativo Ampliado de las Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la protección de las aguas marinas y sedimentos de la bahía de Quintero-Puchuncaví.**

VALPARAÍSO, 14 de septiembre de 2021

DE : M. VICTORIA GAZMURI MUNITA
SEREMI del Medio Ambiente Región de Valparaíso

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludar, en el marco del proceso de elaboración del Anteproyecto de las Normas Secundarias de Calidad Ambiental (NSCA) para la protección de las aguas marinas y sedimentos de la bahía de Quintero-Puchuncaví, región de Valparaíso y en virtud de la Resolución Exenta N° 1002 de 2021 que constituye el Comité Operativo Ampliado (COA) de estas NSCA, invito a usted a participar de reunión que se realizará el día **jueves 23 de septiembre** a partir de las **11:30 horas** vía remota, mediante la plataforma MS Teams.

El enlace de la invitación para asistir a esta reunión será oportunamente informado por correo electrónico al representante titular o suplente designado por vuestra organización.

Esperamos contar con su participación, confirmando por correo electrónico al profesional Sandro Araneda Repossi saraneda@mma.gob.cl con copia a Gisela Umaña gumana.5@mma.gob.cl y al profesional Felipe Hidalgo Durán fhidalgo@mma.gob.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
SEREMI
V REGIÓN

M. VICTORIA GAZMURI MUNITA
SEREMI del Medio Ambiente
Región de Valparaíso

MVGM/gusm

DISTRIBUCIÓN:

- Gobierno Regional de Valparaíso.
- I. Municipalidad de Quintero.
- I. Municipalidad de Puchuncaví.
- SEREMI de Economía, Región de Valparaíso.
- SEREMI de Obras Públicas, Región de Valparaíso.
- SEREMI de Energía, Región de Valparaíso.
- SEREMI de Agricultura, Región de Valparaíso.
- SEREMI de Salud, Región de Valparaíso.
- SEREMI de Minería, Región de Valparaíso.
- Superintendencia del Medio Ambiente, Región de Valparaíso.
- Superintendencia de Servicios Sanitarios, Oficina Regional Valparaíso.
- SUBPESCA.
- SERNAPESCA, Región de Valparaíso.
- Dirección Regional de Obras Portuarias, Región de Valparaíso.
- Servicio de Evaluación Ambiental, Región de Valparaíso.
- DIRECTEMAR
- Gobernación Marítima de Valparaíso.
- Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, Región de Valparaíso
- Doña Loretto Contreras Porcia, en representación de la Universidad Andrés Bello.
- Doña Marcela Pantoja C., en representación de CODELCO Chile, División Ventanas.
- Doña Caroline Gómez González, en representación del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) Quintero.
- Doña Mariette Aros E., en representación de Puerto Ventanas S.A.
- Doña Lisbett Olivares Cáceres, en representación de GNL Quintero S.A.
  Don Víctor Leonardo Morales Ogaz, en representación del Sindicato de Pescadores Artesanales Independientes Embarcadero de Quintero.
  Don Eduardo Leopold Reyes, en representación del Sindicato N° 5 de Pescadores Artesanales Independientes de Quintero.
- Don Cristian Arriaza Pérez, en representación del Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales Buzos Mariscadores Básicos Intermedios y Comerciales "Por la Razón o la Fuerza".
- Don Ricardo Gonzalo Correa Drubi, en representación del Grupo de Acción Ecológica y Cultural Lafken.
- Don Marcelo Baeza Sequeira, en representación de ENAP Refinerías S.A.
- Don Roberto Monardes Fierro, en representación de la Cooperativa de pescadores artesanales buzos mariscadores Alcatraz Ltda., de Ventana.
- Doña Alicia Martínez Guerra, en representación de ESVAL S.A.
- Don Orlando Jiménez Bustamante, en representación de la Fundación CSIRO Chile Research.
- Don Luis Parot Donoso, en representación del Instituto de Fomento Pesquero (IFOP).
- Don Felipe Hernández Oliva, en representación de AES Andes S.A.
- Doña Natalia Sepúlveda Molina, en representación de COPEC S.A.
- Don Gustavo Castro Varela, en representación de GASMAR S.A.
- Don Claudio Alejandro Sáez Avaria, en representación de la Universidad de Playa Ancha.
- Don Gerardo Leighton S., en representación de la Universidad de Valparaíso.
  Don Luis Antonio Figueroa Fábrega, en representación de la Universidad de Viña del Mar.
- Don Manuel Andres Bravo Mercado, en representación de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Don Mauricio Alegría, en representación de Aguas Pacífico SpA.
- Don Alejandro Ochoa Gaboardi, en representación del Consejo para la Recuperación Ambiental y Social (CRAS) de Quintero y Puchuncaví.

c.c.:

- Archivo SEREMI Medio Ambiente Región de Valparaíso.
- Archivo División de Recursos Naturales y Biodiversidad, Ministerio del Medio Ambiente.